

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de La Palma, 31 de agosto de 1981.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Gregorio Cuadalupe Rodríguez.—13.946-E.

21900 RESOLUCION de 31 de agosto de 1981, del Cabildo Insular de La Palma, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de «Solfeo y Teoría de la Música» de la Academia Insular.

Por medio de la presente se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 74 de 22 de junio pasado, ha sido publicada la composición del Tribunal calificador que ha de actuar en el concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música de la Academia Insular. Prestará su trabajo normalmente en Los Llanos de Aridane.

Celebrado el día 21 de los corrientes, a las once quince horas en el salón de actos públicos de la Corporación el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, este ofreció el siguiente resultado:

1. D. Juan Fernández Martínez.
2. D.ª María Nieves Díaz Torres.
3. D.ª Rosa María Cabrera Martín.
4. D. Andrés Tomás Cabrera Martín.

Asimismo se hace público que la constitución del Tribunal de dichas plazas tendrá lugar en el Palacio Insular, el día 18 de noviembre próximo, a las doce horas de la mañana, de lo que se notifica, asimismo, a los concursantes, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición ante este excelentísimo Cabildo, presentado dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de La Palma, 31 de agosto de 1981.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Gregorio Cuadalupe Rodríguez.—13.947-E.

21901 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Técnico de Servicio de Mecanización.

Relación jurídica: Contratación administrativa.

Equipo: Ordenador IBM T-4331.

Titulación: Universitaria. Se dispensa de la misma a quienes hayan prestado más de cinco años de servicios en el de Mecanización de esta Entidad. Deberá acreditarse en su día.

Plazo: Quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Instancias y documentación: Se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva acompañadas de relación de méritos y de los especiales conocimientos y formación profesional informática que se posean.

Pruebas: Test de inteligencia; de actitud ante la función pública y entrevista, para los que serán citados los admitidos.

Condiciones: El contrato administrativo que se otorgue no tendrá más alcance legal ni generará más derechos que los establecidos en el artículo 25.1, del Real Decreto legislativo 3048/1977, de 6 de octubre; su duración no podrá exceder de un año y tendrá carácter de improrrogable y no renovable.

Huelva, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—6.173-A.

21902 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Gandía, referente a las pruebas selectivas para proveer las plazas que se citan.

Finalizados los plazos de información pública y de reclamaciones contra las listas de aspirantes admitidos y excluidos y composición de los Tribunales, la Acadia, por Decreto del día de la fecha ha resuelto elevar a definitivas las mismas y fijar los siguientes días para el inicio de los ejercicios de las pruebas selectivas que se indican:

1. Oposición una plaza Archivero-Bibliotecario, día 14 de diciembre, a las nueve horas.
2. Oposición una plaza Técnico de Administración General, más las vacantes que se produzcan hasta la resolución del expediente de oposición, día 21 de diciembre, a las nueve horas.

Gandía, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—13.814-E.

21903 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Calasparra, referente a la oposición para proveer una plaza de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 204, de fecha 7 de septiembre de 1981, aparece inserto anuncio publicando las bases para provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Policía Municipal, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, los pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Calasparra, 11 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—14.195-E.

21904 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Psiquiátrico Provincial de esta Corporación.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria, ha procedido a celebrar el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Efectuado dicho sorteo por el procedimiento de letras, salió la letra «G». En su virtud, el orden de actuación de los opositores es el siguiente:

1. María Gracia González Prado.
2. Manuel Montero Valverde.
3. Segundo Francisco Montes Tello.
4. Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
5. Ana María Polo Fernández.
6. Vicente Puchades Rivas.
7. Juliana Resa González.
8. Antonia Sofía Rodríguez Castro.
9. Miguel Toribio Mata.
10. Julio Valverde Saiz.
11. Justa Zamora Letrado.
12. María del Rosario Bustos Álvarez.
13. Pilar Caminero Luna.
14. Pedro Expósito López-Lucendo.

Asimismo, el Tribunal acordó, de conformidad con la pre-dicta base quinta, lo siguiente:

1.º Que el primer ejercicio de la oposición (teórico escrito) tenga comienzo el día 3 de diciembre de 1981, a las nueve horas, en una de las aulas del Hospital Psiquiátrico Provincial. A continuación, en el mismo día, y en el siguiente si fuera necesario, se efectuará la lectura pública de los ejercicios por los opositores, calificándose acto seguido, tal como está previsto en las bases de la convocatoria.

2.º Que el segundo ejercicio (teórico oral) se realizará una vez efectuada la calificación del primer ejercicio, bien en el mismo día de celebración de éste o en el siguiente, con los intervalos de tiempo que el Tribunal señale.

3.º Que el tercer ejercicio (práctico), el cual será determinado en su extensión y forma por el Tribunal, se realizará a continuación de la calificación del segundo ejercicio.

Los opositores deberán presentarse a los ejercicios provistos de su correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 16 de septiembre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—14.547-E.

21905 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de oposición libre para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.

La Comisión Permanente, en sesión del día 16 de septiembre del presente año, ha acordado aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los ejercicios de esta oposición, estando integrada por los siguientes señores:

A) Admitidos

1. Abad Lorente, Josefa.
2. Abellán Baeza, María Carmen.
3. Abellán Matas, Antonio.
4. Abellán Nogueira, María Teresa.
5. Abellán Rodríguez, José Antonio.
6. Abia Torralba, María Teresa.
7. Aguilar García, Juan Antonio.
8. Aguilar Mondéjar, Jesús.